



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	1 DE ENERO DE 2014	7442
-----------	-----------------------	--------------------	------

No.- 1566



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014 H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.

CLAVE		DESCRIPCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
		TOTAL	230,802,527.00	163,652,527.00	67,150,000.00	0.00
01		PRESIDENCIA		15,476,174.02	0.00	
	P001	FUNCION PUBLICA Y GOBIERNO		15,476,174.02		
02		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		10,468,701.75	0.00	
	P001	FUNCION PUBLICA Y GOBIERNO		9,370,285.63		
	E001	REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA POBLACION		1,098,416.12		
03		DIRECCION DE FINANZAS		18,558,184.36	0.00	
	P002	PLANEACION Y PROGRAMACION		10,000,000.00		
	P003	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL		8,558,184.36		
04		DIRECCION DE PROGRAMACION		3,565,720.19	67,150,000.00	
	P002	PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA		3,565,720.19	67,150,000.00	
05		CONTRALORIA MUNICIPAL		3,293,581.68	0.00	
	O001	OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LA FUNCION PUBLICA		3,293,581.68		
06		DIRECCION DE DESARROLLO		10,882,477.94	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		6,782,477.94		
	F005	FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL		4,100,000.00		
07		DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y		5,689,036.33	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		1,478,549.22		
	F007	FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO		4,210,487.11		

CLAVE		DESCRIPCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
08		DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES		13,400,401.02	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		13,400,401.02		
09		DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION		9,714,072.88	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		7,574,534.11		
	F001	FOMENTO A LA EDUCACION		393,500.00		
	F002	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES		1,064,552.36		
	F003	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION		681,486.41		
10		DIRECCION DE ADMINISTRACION		10,397,547.42	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		9,890,107.44		
	K012	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA		507,439.98		

DR. JOSE MANUEL GUTIERREZ

 PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE FELIX TORRES ARIAS

 PRESIDENTE MUNICIPAL

ALVARO HERNANDEZ AVILA

 SINDICO DE HACIENDA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.

CLAVE		DESCRIPCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
11		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA		16,302,753.02	0.00	
	E002	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES		16,302,753.02		
12		DIRECCION DE TRANSITO		500,000.00	0.00	
	E003	POLICIA PREVENTIVA DE TRANSITO		500,000.00		
13		DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS		13,137,851.38	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		2,437,851.38		
	L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES		10,700,000.00		
14		DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA		1,923,337.65	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		1,022,144.69		
	F009	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES		901,192.96		
15		DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES		1,198,966.82	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		1,198,966.82		
16		DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		11,820,405.94	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		4,874,476.04		
	E004	RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS		6,945,929.90		
17		UNIDAD DE PROTECCION CIVIL		774,178.86	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		774,178.86		
18		COORDINACION DEL DIF		8,870,943.52	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		7,778,122.35		
	F009	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES		1,092,821.17		
19		COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL		2,393,933.17	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		2,393,933.17		
20		SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO		3,500,000.00	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		3,500,000.00		
21		UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION		498,289.63	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		498,289.63		
24		COORDINACION DE FISCALIZACION Y		1,285,969.42	0.00	
	M999	APOYO ADMINISTRATIVO		1,285,969.42		

DR. JOSE MANUEL TORRES ARIAS

PROFR. JOSE FELIPE TORRES ARIAS

ALVARO HERMANDEZ AVILA

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014

H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.



RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCION	TOTAL POR CAPITULO	TOTAL POR TIPO DE GASTO (PESOS)	PRESUPUESTO TOTAL (PESOS)
---------------	----------	-------------	--------------------	---------------------------------	---------------------------

230,802,527.00

ASTO CORRIENTE

153,145,087.02

1000	SERVICIOS PERSONALES		111,972,434.61		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		13,558,594.94		
3000	SERVICIOS GENERALES		10,911,929.53		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		16,702,127.94		

ASTO DE CAPITAL

77,657,439.98

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		507,439.98		
6000	INVERSION PÚBLICA				
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		77,150,000.00		

DR. JOSE MANUEL DANIEL SUTIERREZ

SECRETARÍA MUNICIPAL

PROFR. JOSE FELIPE TORRES ARIAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

ALVARO HERNANDEZ AVILA

SINDICO DE HACIENDA



PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014

H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
01	PARTICIPACIONES	138,476,000.00
02	RECURSOS PROPIOS	2,521,527.00
03	CONVENIOS ESTATALES	15,030,000.00
04	CONVENIOS FEDERALES	15,500,000.00
06	APORTACIONES FEDERALES RAMO 33, FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	45,000,000.00
07	APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 FONDO IV.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	14,275,000.00
TOTAL		230,802,527.00

DR. JOSE MANUEL RAMOS GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

PROFR. JOSE FELIX TORRES ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

E. ALVARO HERNANDEZ AVILA
SINDICO DE HACIENDA



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1118001009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	reducir la violencia en contra de las mujeres	Nombre	Porcentaje de Mujeres Violentadas	Nombre	Registros Dam	Mejorar la calidad de vida de las mujeres en el municipio.
		Definición	Violencia del Año Anterior con Respecto Al Presente.	Area Responsable	Dirección de Atención a la Mujer	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Publica	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Mujeres Violentadas	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Mv = Mv14 / Mv13 * 100$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	MV: MUJERES VIOLENTADAS MV14: MUJERES VIOLENTADAS EN EL 2014 MV13: MUJERES VIOLENTADAS EN EL 2013	Fecha de Publicación	01/12/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



Tabasco
cambio contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1118001009

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Supuesto
Propósito	Fomentar la solidaridad, la seguridad y la cohesión social de las mujeres para erradicar la violencia.	<p>Nombre: Pcentaje de la Población Sensibilizada en Igualdad de Género.</p> <p>Definición: Es el Cociente de la Población Sensibilizada Entre la Población Objetivo O Invitada.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $PC = Ps/Pso * 100$</p> <p>Algoritmo: $PC = POBLACION\ CONCIENTIZADA / PS = POBLACION\ SENSIBILIZADA / TPO = TOTAL\ DE\ LA\ POBLACION\ OBJETIVO$</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Registros Dam</p> <p>Area Responsable: Direccion de Atencion a la Mujer</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 01/12/2014</p>	Las personas sensibilizadas cambian los roles o estereotipos tradicionales.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1118001009

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programa contra el maltrato, la violencia familiar y la discriminación.	Nombre	Porcentaje de Denuncias Atendidas	Nombre	Registros Dam	mujeres afectadas realizan la denuncia
		Definición	El Cociente del Total de las Denuncias Atendidas Entre el Total de Denuncias Realizadas.	Area Responsable	Direccion de Atencion a la Mujer	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Denuncias	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Pva = (Tdate/Tdrea) \times 100$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$PVA = \frac{PORCENTAJE \text{ DE VIOLENCIA ATENDIDAS}}{TDATE = \text{TOTAL DE DENUNCIAS ATENDIDAS}} \div \frac{TDREA = \text{TOTAL DE DENUNCIAS REALIZADAS}}$	Fecha de Publicación	01/12/2014	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



Tabasco
Cambio contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1118001009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Integración de la red de mujeres, capacitación y conocimiento en formación cívica, derechos humanos, justicia y equidad de género.	<p>Nombre: Eficiencia en el Ejercicio Financiero de los Programas</p> <p>Definición: Se Obtiene Al Comparar el Avance Financiero del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Gestión</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $Eep = Atr/Atp * 100$</p> <p>Algoritmo: EEP= EFICIENCIA EN EL EJERCICIO FINANCIERO DEL PROYECTO AFTR= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Registros Dam</p> <p>Area Responsable: Direccion de Atencion a la Mujer</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Recurso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 01/12/2014</p>	Los recursos se manejan eficientemente y se ve reflejado en la mejora de la población del municipio



Tabasco
cambie contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111003003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Poblacion mas saludable a través de la practica del deporte	<p>Nombre Porcentaje de Población Deportista</p> <p>Definición Cociente Que Resulta de Dividir Un Total Personas Que Practican Algún Deporte Entre las Personas de 6 Años Hasta los 70</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Pd = Ppd / P6-70 * 100$</p> <p>Algoritmo PD=POBLACIÓN DEPORTISTAS. PPD=PERSONAS QUE PRACTICAN ALGUN DEPORTE P6,70,=PERSONAS QUE HABITAN EN COMALCALCO DE 6 A 70 AÑOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Registro Decur</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación , Cultura y Recreación</p> <p>Disponibilidad Publica</p> <p>Unidad de Análisis Poblacion</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Población motivada a participar en actividades deportivas.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111003003**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súpuesto
Propósito	Fortalecer la infraestructura deportiva e impulsar la practica del deporte para una calidad de vida.	<p>Nombre Satisfacción de los Organizadores de los Eventos con el Apoyo Entregado</p> <p>Definición El Indicador Mide la Satisfacción Promedio de los Organizadores de los Diversos Eventos Apoyados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Sae = \frac{Oa}{Tae} * 0.3 + \frac{Fa}{Tae} * 0.3 + \frac{Ca}{Tae} * 0.4 * 100$</p> <p>Algoritmo SAE= SATISFACCIÓN CON LOS APOYOS OTORGADOS A LOS EVENTOS Oa= OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS APOYOS Fa= FUNCIONALIDAD DE LOS APOYOS OTORGADOS Ca= CALIFICATIVO DE LA CANTIDAD DE APOYOS OTORGADOS (FUERON LOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO) TEA= TOTAL DE EVENTOS APOYADOS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Registros Administrativos</p> <p>Area Responsable Direccion de Educacion , Cultura y Recreacion</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Eventos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Capacidades plenas de los niños, adolescentes y adultos que impactan en la participación.



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111003003**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	Programas de deporte y recreación municipal.	Nombre	Porcentajes de Eventos Deportivos	Nombre	Registros Administrativos	Hay mayor participación de la población.
		Definición	Mide los Eventos Realizados Entre la Cantidad de Eventos Programados	Area Responsable	Direccion de Educacion , Cultura y Recreacion	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Eventos	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Ed= Tedr/Tep*100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	ED: EVENTOS DEPORTIVOS TEDR: TOTAL DE EVENTOS REALIZADOS TEP: TOTAL DE EVENTOS PROGRAMADOS	Fecha de Publicación	01/12/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111003003

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	operación de los eventos programados	Nombre	Eficiencia en el Ejercicio Financiero de los Programas Deportivos	Nombre	Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto	suficiencia presupuestaria
		Definición	Se Obtiene Al Comparar el Avance Financiero del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Gestión	Área Responsable	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Metas de los Programas y Finanzas	
		Ámbito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Eep = \frac{Afr}{Aftp} * 100$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	Eep= EFICIENCIA EN EL EJERCICIO FINANCIERO DEL PROYECTO Afr= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO Aftp= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	01/12/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar los servicios públicos municipales mediante la ampliación y mejoramiento de los espacios en la infraestructura educativa	<p>Nombre Satisfacción de los Usuarios Finales de la Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Número de los Usuarios Satisfechos en Relación Al Total de Usuarios de la Infraestructura Educativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Suie = (Uscie/Tuie) \times 100$</p> <p>Algoritmo SUIE= SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL USCIE= USUARIOS SATISFECHOS CON LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL TUIE= TOTAL DE USUARIOS DEL INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 20123</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Encuesta de Satisfacción de los Usuarios</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Encuesta</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Los habitantes de Jonuta hacen correcto uso y cuidan la infraestructura educativa municipal



Tabasco
Camba contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111006009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	alumnos cuenten con infraestructura para aulas y actividades mixtas	<p>Nombre Calidad en la Atención a la Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Definición El indicador Mide el Grado de Avance en la Ampliación y Mejoramiento de la Calidad de la Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $CIEM = ((Oar/Oad \times 0.3) + (Omr/Omd \times 0.3) + (Orr/Ord \times 0.4))$</p> <p>Algoritmo CIEM= CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL OAR= OBRAS DE AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL REALIZADAS OAD= OBRAS DE AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL DEMANDADAS OMR= OBRAS DE MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MUNICIPAL REALIZADAS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Diagnostico de Necesidades de Ampliación, Mejoramiento O Rehabilitación de la Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Área Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Se cuentan con recursos suficientes para la óptima operación de la infraestructura educativa municipal



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Súpuesto
Componente	C1.Espacios educativos C2.Cancha de usos múltiples C3.Techumbre de canchas de usos múltiples	<p>Nombre Aulas Cobertura del Programa de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Acciones de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $Cpcmr = (Acmr / Tacmr) * 100$</p> <p>Algoritmo CPCMR = COBERTURA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES. ACMR = NÚMERO DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS REALIZADAS. TACMR = TOTAL DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Base de Datos del Programa Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Especies Educativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Los administradores de la Infraestructura educativa aceptan las obras realizadas



Tabasco
cambia contigo



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Canchas Cobertura del Programa de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Acciones de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $Cpcmrc = (Acmrn / Tacmnp) \times 100$</p> <p>Algoritmo CPCMRIE= COBERTURA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES. ACMRR= NÚMERO DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS REALIZADAS TACMRP= TOTAL DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS PROGRAMADAS</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Base de Datos del Programa Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Área Responsable Coordinación de Ramo 33</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	



Tabasco
cambio con tipo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Techumbre Cobertura del Programa de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Número de Acciones de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $Cpmrte = (Acmrn/Tacmnp) * 100$</p> <p>Algoritmo $CPCMRTC = COBERTURA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES.$ $ACMRR = NÚMERO DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TECHUMBRES REALIZADAS$ $TACMRP = TOTAL DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE TECHUMBRES PROGRAMADAS$</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Períodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Base de Datos del Programa Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Área Responsable Coordinación del Ramo 33</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																				
Actividad	A1.C1. Construcción de aulas A2.C2. Construcción de canchas de usos múltiples A3.C3. Construcción de techado en canchas de usos múltiples	<table border="0"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Eficiencia en el Ejercicio Físico del Proyecto Construcción Aulas</td> </tr> <tr> <td>Definición</td> <td>Se Obtiene Al Comparar el Avance Físico del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Físico Programado</td> </tr> <tr> <td>Tipo</td> <td>Gestión</td> </tr> <tr> <td>Dimensión</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Ambito</td> <td>Procesos</td> </tr> <tr> <td>Método de Cálculo</td> <td>$Eafp = \frac{(ARL_R / ARL_P) * 100}{}$</td> </tr> <tr> <td>Algoritmo</td> <td>EAFP= EFICIENCIA EN EL AVANCE FISICO DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMA</td> </tr> <tr> <td>Valor Línea Base</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Año Línea Base</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Periodos/Metas</td> <td>1 = 1</td> </tr> </table>	Nombre	Eficiencia en el Ejercicio Físico del Proyecto Construcción Aulas	Definición	Se Obtiene Al Comparar el Avance Físico del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Físico Programado	Tipo	Gestión	Dimensión	Eficiencia	Ambito	Procesos	Método de Cálculo	$Eafp = \frac{(ARL_R / ARL_P) * 100}{}$	Algoritmo	EAFP= EFICIENCIA EN EL AVANCE FISICO DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMA	Valor Línea Base	0	Año Línea Base	2013	Periodicidad	Anual	Periodos/Metas	1 = 1	<table border="0"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto</td> </tr> <tr> <td>Area Responsable</td> <td>Coordinacion del Ramo 33</td> </tr> <tr> <td>Disponibilidad</td> <td>Publica</td> </tr> <tr> <td>Unidad de Análisis</td> <td>Metas Físicas y Financieras</td> </tr> <tr> <td>Cobertura y Desagregación Geográfica</td> <td>Municipal</td> </tr> <tr> <td>Periodicidad</td> <td>Anual</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Publicación</td> <td>01/12/2014</td> </tr> </table>	Nombre	Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto	Area Responsable	Coordinacion del Ramo 33	Disponibilidad	Publica	Unidad de Análisis	Metas Físicas y Financieras	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	Periodicidad	Anual	Fecha de Publicación	01/12/2014	Condiciones climáticas favorables para el desarrollo del proyecto
Nombre	Eficiencia en el Ejercicio Físico del Proyecto Construcción Aulas																																							
Definición	Se Obtiene Al Comparar el Avance Físico del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Físico Programado																																							
Tipo	Gestión																																							
Dimensión	Eficiencia																																							
Ambito	Procesos																																							
Método de Cálculo	$Eafp = \frac{(ARL_R / ARL_P) * 100}{}$																																							
Algoritmo	EAFP= EFICIENCIA EN EL AVANCE FISICO DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMA																																							
Valor Línea Base	0																																							
Año Línea Base	2013																																							
Periodicidad	Anual																																							
Periodos/Metas	1 = 1																																							
Nombre	Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto																																							
Area Responsable	Coordinacion del Ramo 33																																							
Disponibilidad	Publica																																							
Unidad de Análisis	Metas Físicas y Financieras																																							
Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal																																							
Periodicidad	Anual																																							
Fecha de Publicación	01/12/2014																																							



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111006009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Eficiencia en el Ejercicio Físico del Proyecto Construcción de Canchas de Uso Múltiple</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Avance Físico del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Físico Programado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $Eafp = (Aft_R / Aft_P) \times 100$</p> <p>Algoritmo EAFP= EFICIENCIA EN EL AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO AFTRe AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Metas Físicas y Financieras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	



Tabasco
Cambio conigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111006009**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Eficiencia en el Ejercicio Financiero del Proyecto Tachado en Canchas de Usos Múltiples</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Avance Físico del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Físico Programado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $Eafp = (L_{AR}_{R} / L_{AR}_{P}) \times 100$</p> <p>Algoritmo EAFP= EFICIENCIA EN EL AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Informe de Avance Físico y Financiero del Proyecto</p> <p>Área Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Metas Físicas y Financieras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111003003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a fomentar las actividades cívicas, recreativas y culturales mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal	<p>Nombre Satisfacción de los Usuarios Finales de la Infraestructura Recreativa Municipal</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Número de los Usuarios Satisfechos en Relación Al Total de Usuarios de la Infraestructura Recreativa</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Suir = (Usuir/Tuir) \times 100$</p> <p>Algoritmo $SUIR = \text{SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL}$ $USUIR = \text{USUARIOS SATISFECHOS CON LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL}$ $TUIR = \text{TOTAL DE USUARIOS DEL INFRAESTRUCTURA RECREATIVA}$</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Encuesta de Satisfacción de los Usuarios</p> <p>Área Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Usuarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	Los habitantes hacen correcto uso y cuidan la infraestructura municipal



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111003003

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Infraestructura recreativa ampliada y mejorada	Nombre	Calidad en la Atención a la Infraestructura Recreativa Municipal	Nombre	Diagnostico de Necesidades de Ampliación, Mejoramiento O Rehabilitación de la Infraestructura Recreativa Municipal	Se cuentan con recursos suficientes para la optima operación de la infraestructura recreativa
		Definición	El Indicador Mide el Grado de Avance en la Ampliación y Mejoramiento de la Calidad de la Infraestructura Recreativa Municipal	Area Responsable	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Espacios Recreativos	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Cirm = ((Oarr/Oad * 0.3) + (Omr/Omd * 0.3) + (Orn/Ord * 0.4))$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	CIRM= CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL OAR= OBRAS DE AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL REALIZADAS OAD= OBRAS DE AMPLIACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL DEMANDADAS OMR= OBRAS DE MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA MUNICIPAL REALIZADAS	Fecha de Publicación	01/12/2014	
		Valor Línea Base	0			
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111003003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Construcción mantenimiento y rehabilitación de áreas recreativas	<p>Nombre Cobertura del Programa de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura Recreativa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Acciones de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de la Infraestructura</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo $Cpcmrir = (Acmr / Tacmrp) * 100$</p> <p>Algoritmo $CPMRIR = COBERTURA DEL PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA$ $ACMR = NUMERO DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREATIVA REALIZADAS$ $TACMRP = TOTAL DE ACCIONES DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA$</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Base de Datos del Programa Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Educativa Municipal</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Espacios Educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	población de buen uso a la infraestructura recreativa



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111003003

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Construcción de parques recreativos	<p>Nombre Eficiencia en el Ejercicio Financiero del Proyecto de Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación de Infraestructura Recreativa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Avance Financiero del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Gestión</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $Eep = (Aft_R / Aft_P) * 100$</p> <p>Algoritmo EEP= EFICIENCIA EN EL EJERCICIO FINANCIERO DEL PROYECTO AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base 0</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Registro de la Dirección de Obras Públicas</p> <p>Area Responsable Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales</p> <p>Disponibilidad Pública</p> <p>Unidad de Análisis Metas Físicas y Financieras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 01/12/2014</p>	suficiencia presupuestaria



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1112002002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Impulsar la cultura en el municipio mediante actividades que promuevan los valores y tradiciones culturales.	<p>Nombre Incremento de la Asistencia a las Actividades Cívicas, Culturales y Recreativas</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar la Evolución de Asistencia a las Diversas Actividades Cívicas, Culturales y Recreativas</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Tcae = Ae1/Ae0 \cdot 100$</p> <p>Algoritmo TCAE= TASA DE COMPORTAMIENTO DE LA ASISTENCIA A EVENTOS (ACTIVIDADES CIVICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS) AE1= ASISTENTES A LOS EVENTOS DEL AÑO EN ESTUDIO AE0= ASISTENTES A LOS EVENTOS EN EL AÑO BASE</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre Asistencia a Actividades Culturales</p> <p>Area Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Asistentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	La población participa y asiste a los eventos convocados



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1112002002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Promover la cultura y el arte a través de eventos, festivales, exposiciones talleres y galerías.	<p>Nombre Índice de Satisfacción de los Organizadores de los Eventos con el Apoyo Brindado</p> <p>Definición El Indicador Mide la Satisfacción Promedio de los Organizadores de los Diversos Eventos Apoyados</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Calidad</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $Sae = Oa/Tea \cdot 0.3 + Fa/Tea \cdot 0.3 + Ca/Tea \cdot 0.4$</p> <p>Algoritmo SAE= SATISFACCIÓN CON LOS APOYOS OTORGADOS A LOS EVENTOS Oa= OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS APOYOS Fa= FUNCIONALIDAD DE LOS APOYOS OTORGADOS Ca= CALIFICATIVO DE LA CANTIDAD DE APOYOS OTORGADOS (FUERON LOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO) TEA= TOTAL DE EVENTOS APOYADOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre Satisfacción de los Organizadores</p> <p>Área Responsable Dirección de Educación, Cultura y Recreación</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Satisfacción de Organizadores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	Capacidades plenas de los niños, adolescentes y adultos que impactan en la participación



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1112002002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	desarrollo cultural municipal	<p>Nombre Cobertura del Programa</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Beneficiarios Respecto del Total de Escuelas Que Solicitaron el Apoyo del Programa y Gestión</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Productos</p> <p>Método de Cálculo Cp= Tpb/Tesa*100</p> <p>Algoritmo CP= COBERTURA DEL PROGRAMA TPB= TOTAL DE ESCUELAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA TESA= TOTAL DE ALUMNOS QUE SOLICITARON APOYO Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre Lista de Solicitudes Atendidas</p> <p>Area Responsable Direccion de Educacion , Cultura y Recreacion</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Escuelas Beneficiadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	<p>ay mayor participación de voluntarios en todo el año</p>



Tabasco
Cambia contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1112002002**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Súper
Actividad	Suministro de materiales necesarios para los eventos de municipio	Nombre	Eficiencia en el Ejercicio Financiero del Proyecto	Nombre	Ejercicio Presupuestario	suficiencia presupuestaria
		Definición	Se Obtiene Al Comparar el Avance Financiero del Proyecto Alcanzado Trimestralmente con Respecto del Avance Gestión	Área Responsable	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	
		Tipo		Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Recurso	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Eep= Afr/Afp*100	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EFP= EFICIENCIA EN EL EJERCICIO FINANCIERO DEL PROYECTO AFP= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= EJERCICIO FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111001005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	calidad de vida en la población	<p>Nombre Fomento Al Campo</p> <p>Definición Se Indicador Se Obtiene Mediante la Instrumentación de Programas Que Desarrollan Al Campo en Relacion a Su</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Fc=Npa/Tpr$</p> <p>Algoritmo $FC=FOMENTO AL CAMPO$ $NPA=NUMERO DE PROGRAMAS APLICADOS AL CAMPO$ $TPR=TOTAL DE LA POBLACION RURAL$</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea-Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Fomento Al Campo</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Poblacion</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	CON LA INSTRUMENTACION DEL PROGRAMA AL CAMPO SE FOMENTA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO



Tabasco
cambia contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111001005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	apoyo para el desarrollo productivo agropecuario en el municipio	<p>Nombre Apoyo a Productores</p> <p>Definición Este indicador Mide el Numero de Acciones de Organizacion Que Se Realizan para Organizar a los Productores por Actividad Estratégico</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $Ap = \text{Arp} / \text{Trp} * 100$</p> <p>Algoritmo $AP = \text{APOYO A PRODUCTORES}$ $ARP = \text{APOYOS REALIZADOS A PRODUCTORES}$ $TPR = \text{TOTAL DE PRODUCTORES RURALES}$</p> <p>Valor Línea Base productores registrados</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Apoyo a Productores</p> <p>Área Responsable Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Productores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	QUE EL AYUNTAMIENTO CUMPLA CON LOS APOYOS Y LA DEMANDA DE LOS PRODUCTORES DEL CAMPO



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111001005**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	programas para el desarrollo agropecuario	<p>Nombre Desarrollo Agropecuario</p> <p>Definición Mide la Gestión de Apoyos Ante Instancias Gubernamentales para Fomentar la Producción del Campo en Sus Distintas Gestión</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $Fp = Agp / Tpa * 100$</p> <p>Algoritmo $FP = \frac{\text{FOMENTO A LA PRODUCCIÓN APOYO DE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES POR PRODUCTOR}}{\text{TOTAL DE PRODUCTORES AGRICOLAS}} * 100$ <small>AGP=</small> <small>TPA=</small></p> <p>Valor Línea Base productores registrados</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Desarrollo Agropecuario</p> <p>Area Responsable Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Productores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	<p>CON EL FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA SE FORTALECE A LOS PRODUCTORES POR SECTOR Y SE DESARROLLA DE MANERA INTEGRAL AL CAMPO</p>



Tabasco
cambia contigo



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111001005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A1 Mecanización agrícola, A2 Impulso a la Producción de Granos (Maiz , Frijol)	<p>Nombre Hectáreas Mecanizadas</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Personas Que Solicitaron el Apoyo del Programa y Superficie Mecanizada.</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $Dpm = Prp / Tsm * 100$</p> <p>Algoritmo DPM=DENSIDAD DE PRODUCTORES MECANIZADOS. PRP= PRODUCTORES QUE RECIBEN EL PROGRAMA TSM=TOTAL DE SUPERFICIE MECANIZADOS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Hectarreas Mecanizadas</p> <p>Area Responsable Direccion de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	Suficiencia presupuestaria



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111001005

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Fomento a la Producción de Granos (Maiz, Frijol, Etc)</p> <p>Definición Se Obtiene Al Comparar el Numero de Beneficiarios Respecto del Total de Personas Que Solicitaron el Apoyo del Gestión</p> <p>Tipo</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Cp= Tpbp/Tpsa*100</p> <p>Algoritmo CP= COBERTURA DEL PROGRAMA TPB= TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA TPSA= TOTAL DE PERSONAS QUE SOLICITARON APOYO Y CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Fomento a la Producción de Granos (Maiz, Frijol, Etc)</p> <p>Area Responsable Direccion de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Productores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1112001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Fin	salva guarda del bienestar físico de la población en emergencias	Nombre	Emergencias Atendidas	Nombre	Porcentaje de Emergencia Atendidas	apoyo de los diferentes niveles de gobierno durante la contingencia
		Definición	Porcentaje de Emergencias Atendidas	Area Responsable	Dirección de Protección Civil	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Personas	
		Ambito	Impacto	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Pe = \frac{Ptr}{Pta} * 100$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	PE: PORCENTAJE DE EMERGENCIAS ATENDIDAS. PTR: POBLACION TOTAL EN RIESGO PTA: POBLACION TOTAL ATENDIDA	Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1112001001

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Propósito	Reducir daños y pérdidas humanas en situaciones de riesgo	Nombre	Diseñar Planes Operativos para Reducir la Vulnerabilidad de la Población.			población contribuye para una efectiva aplicación de los planes operativos
		Definición	Este indicador Mide por Cada Plan Operativo la Reducción de la Vulnerabilidad en Relación a la Población Total del Municipio.	Nombre	Diseño de Planes Operativos	
		Tipo	Estratégico	Area Responsable	Direccion de Proteccion Civil	
		Dimensión	Eficacia	Disponibilidad	Privada	
		Ambito	Impacto	Unidad de Análisis	Planes Operativos	
		Método de Cálculo	Dpo= Porv/ Ptm	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Algoritmo	DPO=DISEÑO DE PLANES OPERATIVOS MPORV=PLAN OPERATIVO QUE REDUCE VULNERABILIDAD PTM= POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO	Periodicidad	Anual	
		Valor Línea Base		Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Semestral			
Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1					



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS



Mátriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1112001001**

Nivel	Objetivo	Indicador	Método de Verificación	Súpuesto
Componente	C1 Habitantes prevenidos en zonas de riesgo, C2 capacitación del personal	<p>Nombre Prevención Poblacional en Zonas de Riesgo</p> <p>Definición Habitantes Prevenidos en Zonas de Riesgo</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $PPPZR = \frac{TPPZR}{TPZR} * 100$</p> <p>Algoritmo PPPZR: PORCENTAJE DE PERSONAS PREVENIDAS DE ZONAS DE RIESGO TPPZR: TOTAL POBLACION PREVENIDA EN ZONA DE RIESGO TPR: TOTAL DE POBLACION EN ZONA DE RIESGO</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre Prevención Poblacional en Zonas de Riesgo</p> <p>Area Responsable Direccion de Protección Civil</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Poblacion</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	<p>suficiencia presupuestaria, apoyo de los tres niveles de gobierno</p>



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1112001001

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Personal Capacitado</p> <p>Definición Porcentaje del Personal Existente Capacitado</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $PPC = Tpc/TP * 100$</p> <p>Algoritmo $PPC = \text{PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO}$ $TPC = \text{TOTAL DEL PERSONAL CAPACITADO}$ $TP = \text{TOTAL DEL PERSONAL}$</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Semestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre Personal Capacitado</p> <p>Area Responsable Direccion de Proteccion Civil</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Personal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1112001001**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	A1 Programa de difusión para acciones en situaciones de riesgo, A2 Programas de prevención en zonas de alto riesgo, A3 Centro de atención de llamadas de emergencias	Nombre	Gasto de Operación de Planes Operativos	Nombre	Gasto de Operación de Planes Operativos	suficiencia presupuestaria
		Definición	Eficiencia en el Gasto para Implementación de Planes Operativos	Area Responsable	Dirección de Protección Civil	
		Tipo	Estratégico	Disponibilidad	Privada	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Recurso	
		Ambito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Eepo=Aftr/Afp	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EPO=EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS PLANES OPERATIVOS AFTR= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL REALIZADO AFP= AVANCE FINANCIERO TRIMESTRAL PROGRAMADO	Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2014			
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Mátriz de Marco Lógico Envlada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111005007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	MAYOR INVERSIÓN AL TURISMO	<p>Nombre Inversión Al Turismo Municipal</p> <p>Definición Índice de Inversión Al Turismo</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo $IIT = \frac{IMT}{SRT} * 100$</p> <p>Algoritmo IIT=ÍNDICE INVERSIÓN AL TURISMO IMT=INVERSIÓN MUNICIPAL AL TURISMO SRT= SOLICITUDES DEL RAMO TURISTICO REALIZADAS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p>	<p>Nombre Inversión Al Turismo Municipal</p> <p>Area Responsable Dirección de Fomento Económico y Turismo</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Inversión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	suficiencia presupuestaria
		<p>Periodos/Metas 1 = 1</p>		



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111005007**

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Proposito	INCREMENTAR TURISMO MUNICIPAL	Nombre	Variación del Turismo	Nombre	Variación Porcentual Anual de Turistas a Eventos	programas turísticos atractivos y eficaces para la atracción de mas turistas
		Definición	Variación Porcentual Anual de Turistas a Eventos			
		Tipo	Estratégico			
		Dimensión	Eficacia	Area Responsable	Direccion de Fomento Economico y Turismo	
		Ambito	Impacto	Disponibilidad	Privada	
		Método de Cálculo	Ta=Nta14/Nt13*100	Unidad de Análisis	Asistentes	
		Algoritmo	T=TURISTAS NTA2013=NUMERO DE TURISTAS ASISTENTES EN EL 2013. NTA2014=NUMERO DE TURISTAS ASISTENTES EN EL 2014.	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Valor Línea Base		Periodicidad	Anual	
		Año Línea Base	2013	Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111005007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C1 Fomento al Turism	<p>Nombre Festivales, Ferias y Exposiciones Realizados.</p> <p>Definición Total de Eventos Realizados y Total de Asistentes</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo Pae=Na/Ner</p> <p>Algoritmo PAE:PROMEDIO DE ASISTENTES A EVENTOS NA:NUMERO DE ASISTENTES NER:NUMERO DE EVENTOS REALIZADOS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Eventos Realizados y Cantidad de Asistentes</p> <p>Area Responsable Direccion de Fomento Economico y Turismo</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Asistentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	desastres naturales, suficiencia presupuestaria



Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111005007**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	OPERACION DE LDIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	<p>Nombre Ejercicio Financiero del Proyecto</p> <p>Definición Eficiencia en el Ejercicio Financiero del Proyecto</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $Eep = Aft/Aftp * 100$</p> <p>Algoritmo EEP= EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL PROYECTO AFT= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL REALIZADO AFTP= AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL PROGRAMADO</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre Eficiencia en el Ejercicio Financiero de los Proyectos</p> <p>Area Responsable Dirección de Fomento Económico y Turismo</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Recurso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	suficiencia presupuestaria



Tabasco
cambia contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111998002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	MAYOR SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO	<p>Nombre Índice de Inseguridad</p> <p>Definición Índices de Inseguridad</p> <p>Tipo Estratégico</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Impacto</p> <p>Método de Cálculo Idi=Idi13-Idi14</p> <p>Algoritmo <small>IDI=INDICE DE INSEGURIDAD. IDI13=INDICE DE INSEGURIDAD 2013 IDI14=INDICE DE INSEGURIDAD 2014</small></p> <p>Valor Línea Base índice de inseguridad</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 0</p>	<p>Nombre Nivel de índice de Inseguridad</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Inseguridad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 11/30/2104</p>	el cuerpo policíaco es mas eficaz



Tabasco
cambia contigo

SPF
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111998002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	EFICACIA DEL CUERPO POLICIACO	<p>Nombre: Efectividad de Operativos</p> <p>Definición: Porcentaje de Efectividad en los Operativos Realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $Peo = (Orp / Tor) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $PEO = \text{PORCENTAJE DE OPERATIVOS ORP} / \text{OPERATIVOS CON RESULTADOS POSITIVOS TOR} \times \text{TOTAL DE OPERATIVOS REALIZADOS}$</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Eficacia en los Operativos Realizados</p> <p>Area Responsable: Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Anual</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/11/2014</p>	capacitación, mejor equipamiento y salario al cuerpo policiaco



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111998002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	c1 FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS POLICIACOS ,c2 Capacitacion de los elementos policiacos.c3 Equipamiento de los elementos policiacos	<p>Nombre Fortalecimiento Salarial del Cuerpo Policiaco</p> <p>Definición Incremento Al Salario</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Fe=Ifiv+Ada</p> <p>Algoritmo FE= FORTALECIMIENTO ECONOMICO IFV=INGRESOS POR FONDO IV ADA=APOYO DEL AYUNTAMIENTO</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Incremento Al Salario del Cuerpo Policiaco</p> <p>Area Responsable Direccion de Finanzas</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Recursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	suficiencia presupuestaria



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111998002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Capacitación del Cuerpo Policial</p> <p>Definición Capacitación del Total del Cuerpo Policial</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Procesos</p> <p>Método de Cálculo $Pes = Orp / Nec * 100$</p> <p>Algoritmo PES=PORCENTAJE DE ELEMENTOS CAPACITADOS ORP=NUMERO DE ELEMENTOS TOTALES NEC=NUMERO DE ELEMENTOS CAPACITADOS.</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Elementos Capacitados</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Pública</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Operativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111998002

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre Equipamiento del Cuerpo Policiaco</p> <p>Definición Porcentaje de Policías con Nuevos Equipos</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficacia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo $Peo = \frac{Tep}{Ten} \times 100$</p> <p>Algoritmo PEO=PORCENTAJE DE ELEMENTOS EQUIPADOS TEP=TOTAL ELEMENTOS POLICIACOS TEN=TOTAL EQUIPOS NUEVOS</p> <p>Valor Línea Base</p> <p>Año Línea Base 2013</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1</p>	<p>Nombre Equipamiento del Cuerpo Policiaco</p> <p>Area Responsable Dirección de Seguridad Publica</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Operativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 30/11/2014</p>	



Tabasco
cambia contigo

SPP
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111998002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Actividad	Operación de programas de la dirección de seguridad pública	Nombre	Ejercicio Financiero de los Proyectos	Nombre	Eficiencia en el Ejercicio Financiero de los Proyectos	suficiencia presupuestaria
		Definición	Eficiencia del Ejercicio Financiero de los Proyectos Proyecto	Area Responsable	Dirección de Seguridad Pública	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Priva	
		Dimensión	Eficiencia	Unidad de Análisis	Recursos	
		Ambito	Procesos	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	Eep= Eficiencia en el Ejercicio Financiero del Proyecto Eft= Ejercicio Financiero Trimestral Realizado Etp= Ejercicio Financiero Trimestral Programado	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	EEP=EFTREFTP*100	Fecha de Publicación	30/11/2014	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base				
		Periodicidad	Trimestral			
		Periodos/Metas	1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1			



SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111001002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	EJERCICIO DE LOS RECURSOS EQUITATIVAMENTE EN RELACION A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO PARA UN BUEN DESARROLLO	<p>Nombre: Proporcionalidad del Gasto</p> <p>Definición: Porcentaje del Gasto Que Se Destina Directamente a la Poblacion</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ambito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Pg=Rt/Gc X100</p> <p>Algoritmo: PG=PROPORCIONALIDAD DEL GASTO RTS=RECURSOS TRANSFERIDOS A LA SOCIEDAD CORRIENTE GT= GASTO</p> <p>Valor Línea Base: LOCALIDADES CON ALTO Y MEDIO REZAGO SOCIAL</p> <p>Año Línea Base: 2013</p>	<p>Nombre: Proporcionalidad del Gasto</p> <p>Area Responsable: Dirección de Programación</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Anual</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30/11/2014</p>	REDUCIR REZAGO CON INVERSION DE CAPITAL
		<p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>		



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: **Jonuta**

Clave Programática: **1111001002**

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	EFICIENTE PROGRAMACION DE LOS RECURSOS EN BIENESTAR DE LA CIUDADANIA	<p>Nombre Nivel de Equidad Distributiva</p> <p>Definición Reducir Rezago con Inversion de Capital</p> <p>Tipo Gestión</p> <p>Dimensión Eficiencia</p> <p>Ambito Resultados</p> <p>Método de Cálculo Ned = Gpelmm/Gpelmm X100</p> <p>Algoritmo NED= NIVEL DE EQUIDAD DISTRIBUTIVA GPELMM= GASTO PERCAPITA EJERCIDO EN LOCALIDADES DE MAYOR MARGINACION GPELMM= GASTO PERCAPITA EJERCIDO EN LOCALIDADES DE MENOR MARGINACION</p> <p>Valor Línea Base LOCALIDADES CON ALTO Y MEDIO REZAGO SOCIAL</p> <p>Año Línea Base 2014</p> <p>Periodicidad Trimestral</p> <p>Periodos/Metas 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre Reducir Rezago con Inversion de Capital</p> <p>Area Responsable Programacion</p> <p>Disponibilidad Privada</p> <p>Unidad de Análisis Anual</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica Municipal</p> <p>Periodicidad Anual</p> <p>Fecha de Publicación 11/31-0/21013</p>	REDUCIR REZAGO CON INVERSION DE CAPITAL



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

Matriz de Marco Lógico Enviada

Municipio: Jonuta

Clave Programática: 1111001002

Nivel	Objetivo	Indicador		Medio de Verificación		Supuesto
Componente	C.1 Planeación y Presupuestación de los egresos municipales c.2 Elaboración de la Planeación de los 3 años de gobierno.	Nombre	Índice de Cumplimiento	Nombre	Determinar el Porcentaje del Gasto Que Se Destina Directamente a la Población	Distribución equitativa del Gasto Público
		Definición	Determinar el Porcentaje del Gasto Que Se Destina Directamente a la Población	Área Responsable	Programación	
		Tipo	Gestión	Disponibilidad	Anual	
		Dimensión	Eficacia	Unidad de Análisis	Anual	
		Ámbito	Resultados	Cobertura y Desagregación Geográfica	Municipal	
		Método de Cálculo	$Pg = Rts/Gc$	Periodicidad	Anual	
		Algoritmo	$Pg = \frac{PROPORCIONALIDAD\ DEL\ GASTO}{RECURSOS\ TRANSFERIDOS\ A\ LA\ SOCIEDAD\ CORRIENTE} \times GASTO$	Fecha de Publicación	30/11/2013	
		Valor Línea Base				
		Año Línea Base	2013			
		Periodicidad	Anual			
		Periodos/Metas	1 = 1			

No.- 1567

TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES ORDINARIAS Y REMUNERACIONES NETAS EJERCICIO 2014



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
JONUTA, TABASCO

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"



Jonuta
GOBIERNO MUNICIPAL
CALLE DE LA LIBERTAD S/N
JONUTA, TABASCO

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 65, Fracción XVII y Artículo 86, Fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a propuesta de los CC. Directores de Administración, Programación y Finanzas, y previa autorización del Presupuesto de Egresos 2014, el C. Profr. José Felipe Torres Arias, Presidente Municipal y Primer Regidor del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, y en razón de los tiempos actuales, en los que la racionalización del uso y aplicación de los recursos son parte esencial de la optimización de los mismos, considera que es necesario que en esta Administración que este H. Cabildo representan, el Gasto del Capítulo 1000.- Servicios Personal, particularmente en los pagos por concepto de Sueldos y Salarios, se haga bajo un esquema de orden, austeridad, justicia y equidad en el sentido de las responsabilidades y cargas de trabajo que en cada nivel y puesto les correspondan a cada trabajador, por lo que Propone a Consideración, Análisis y Aprobación el siguiente Tabulador de Sueldos y Salarios a aplicar en este H. Ayuntamiento:

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
MANDOS SUPERIORES:						
PRESIDENTE MUNICIPAL	4,000.00	90,000.00	56,000.00	80,000.00	60,000.00	170,000.00
SINDICO DE HACIENDA	4,000.00	80,000.00	00	00	4,000.00	80,000.00
REGIDOR	4,000.00	60,000.00	00	00	4,000.00	60,000.00
SECRETARIO DEL AYTO	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
DIRECTOR	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
ASESOR "A"	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
ASESOR "B"	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO TECNICO	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO PRIVADO	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
MANDOS MEDIOS:						
COORDINADOR GENERAL	3,000.00	50,000.00	27,000.00	30,000.00	30,000.00	80,000.00
COORDINADOR	3,000.00	30,000.00	17,000.00	20,000.00	30,000.00	60,000.00
SUBDIRECTOR	3,000.00	50,000.00	17,000.00	30,000.00	20,000.00	80,000.00
SUBCONTRALOR	3,000.00	50,000.00	17,000.00	30,000.00	20,000.00	80,000.00
SUBCOORDINADOR	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JEFE DE UNIDAD	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JUEZ CALIFICADOR	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
OFICIAL DEL REGISTRO	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
CIVIL						
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	3,000.00	20,000.00	12,000.00	25,000.00	15,000.00	45,000.00
ENLACE ADMINISTRATIVO	3,000.00	20,000.00	7,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
JEFE DE AREA	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	5,000.00	25,000.00
JEFE DE PROYECTO	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	5,000.00	25,000.00
PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO:						
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS	3,000.00	20,000.00	12,000.00	15,000.00	15,000.00	35,000.00
TOPOGRAFO	3,000.00	20,000.00	7,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
INSTRUCTOR	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
SUPERVISOR	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
ANALISTA DE PROYECTOS	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CORRECTOR DE ESTILO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
TECNICO DE SONIDO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
INVESTIGADOR CULTURAL	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
MECANICO AUTOMOTRIZ	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE DE MECANICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
MECANICO ELECTRICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE ELECTRICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
OPERADOR DE VOLTEO	2,000.00	20,000.00	8,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	2,000.00	5,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
TERAPISTA	2,000.00	5,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
AUXILIAR TERAPISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CAPTURISTA DE DATOS	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
MAESTRA DE CONFECCION	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRA CULTORA BELLEZA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE BELLEZA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE MANUALES	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE CARPINTERIA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE MUSICA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SOLDADOR	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE SOLDADOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ACTULISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
BIBLIOTECARIA(O)	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
ELECTRICISTA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
PSICOLOGIA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
PINTOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
FIBRERO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR TECNICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR CONTABLE	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR GENERAL	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ENCARGADO DE CONVIVENCIA	2,000.00	6,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
LANCHERO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CHOFER "A"	2,000.00	6,000.00	4,000.00	40,000.00	6,000.00	46,000.00
CHOFER "B"	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SECRETARIA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ANALISTA DE MEDIOS DE COMUNICACION	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MASAJISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
GESTOR DE DEMANDA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
PROMOTOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
OPERADOR DE PANGA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
DELEGADO MUNICIPAL	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
SUBDELEGADO MUNICIPAL	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
JEFE DE SECCION	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
RECOLECTOR DE BASURA	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BARRENDERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
JARDINERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
OFICIAL ALBANIL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
AYUDANTE DE ALBANIL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
OFICIAL PLOMERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
AYUDANTE DE PLOMERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
AYUDANTE GENERAL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
OFICIAL CARPINTERO	2,000.00	20,000.00	8,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
AYUDANTE DE CARPINTERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
MUSICO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BLUZO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
CAPITAN	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
COCINERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
CHECADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
MACHETERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
ORDENANZA	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
INTENDENTE	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BODEGUERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
VELADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
ALUADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
ASERRADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
PERSONAL DE BASE:						
PERSONAL DE BASE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SEGURIDAD PUBLICA (MANDOS OPERATIVOS):						
AGENTE	4,000.00	7,000.00	3,000.00	30,000.00	7,000.00	37,000.00
CHOFER	4,000.00	7,000.00	3,000.00	30,000.00	7,000.00	37,000.00
SUBCOMANDANTE	4,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00	8,000.00	43,000.00
COMANDANTE	4,000.00	10,000.00	6,000.00	35,000.00	10,000.00	45,000.00
TENIENTE	4,000.00	10,000.00	6,000.00	35,000.00	10,000.00	45,000.00
SUBTENIENTE	4,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00	8,000.00	43,000.00
SUBDIRECTOR	4,000.00	20,000.00	15,000.00	40,000.00	20,000.00	60,000.00
DIRECTOR	4,000.00	35,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	105,000.00

INCISO 1) SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS SON LAS REMUNERACIONES QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA, EVENTUALES, LISTA DE RAYA Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANERA PERIODICA (QUINCENAL Y EN EL CASO DE LISTA DE RAYA DE MANERA SEMANAL), CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1111- DIETAS, 1131- SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA, 1132- SUELDO AL PERSONAL DE BASE, 1136- SUELDO AL PERSONAL PENSIONARIO, 1222 LISTA DE RAYA, 1311- QUIQUERO PERSONAL DE BASE, 1312- PRIMA DE ANTIGÜEDAD, 1521- RIESGO DE TRABAJO, 1522- RIESGO POLICIAL, 1541- DESPESA, 154C- CANASTA ALIMENTICIA, 1712- BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ENTRE OTRAS.

INCISO 2) PRESTACIONES ORDINARIAS SON LAS REMUNERACIONES QUE DE MANERA PERIODICA (QUINCENAL) AUTORIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA DISCRECIONAL A LOS FUNCIONARIOS DE MANDOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE BASE, PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PERSONAL PENSIONARIO, CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1341- COMPENSACIONES, 1342- AJUSTES COMPLEMENTARIOS, 1344- COMPENSACION POR DESEMPEÑO, 1348- COMPENSACION POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA, 1711- BONO DE ACTUACION, ENTRE OTRAS.

SE EXCLUYEN DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ACUERDO, LAS PRESTACIONES DISTINTAS A LA PERCEPCION QUINCENAL ESTABLECIDAS PARA CADA NIVEL, POR LO TANTO NO SE CONSIDERARAN PARA EFECTOS DE ESTE TABULADOR COMO PARTE DEL SUELDO LAS REMUNERACIONES CUYA NATURALEZA REPRESENTAN LOGROS SINDICALES, CONSIDERADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y LAS CONTEMPLADAS EN LOS ARTICULOS 31, 34 Y 44 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO, TAMBIEN CONSIDERADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1314- ESTIMULOS ECONOMICOS POR ANTIGÜEDAD, 1321- AGUINALDO, 1322- PRIMA VACACIONAL, 1323- PRIMA DOMINICAL, 1325- BONO NAVIDEÑO, ENTRE OTRAS.

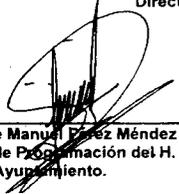
EL AYUNTAMIENTO PODRA OTORGAR ESTIMULOS ADICIONALES DE FIN DE AÑO A CRITERIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HASTA POR \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y DE DESEMPEÑO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADMINISTRATIVOS. EL AYUNTAMIENTO PODRA OTORGAR ESTIMULOS DE MANERA BIMESTRAL O TRIMESTRAL A CRITERIO DEL PRESIDENTE HASTA POR UN MONTO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL PERSONAL DE CONFIANZA DE ACUERDO A SU RENDIMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DENTRO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

EL SALARIO BASE SE INCREMENTARA CONFORME A LOS ACUERDOS SINDICALES QUE SE TOMEN Y PODRA AFECTAR DE MANERA ESCALAFONARIA AL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA.


Prof. José Felipe Torres Arias
 Primer Regidor y Presidente Municipal


C. P. Julio Cesar Morales Martínez
 Director de Administración del H. Ayuntamiento.


Ing. José Dolores Zacarías Mix
 Director de Finanzas del H. Ayuntamiento.


C. P. Jose Manuel Pérez Méndez
 Director de Programación del H. Ayuntamiento.

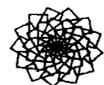
No.- 1568

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JONUTA, TABASCO

"2013, CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"



Jonuta
 H. Ayuntamiento 2013-2015
 Desarrollo para un futuro mejor

Acta 34. En la Ciudad de Jonuta, Estado de Tabasco, siendo las (diez) horas con (treinta y cinco) minutos de la mañana del día (veintitrés) de diciembre del año dos mil trece (2013) constituidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior del edificio que ocupa el Palacio Municipal situado en la calle Hidalgo Número No. 415, de esta Cabecera Municipal los CC. Regidores Propietarios, integrantes del H. Cabildo para el Ejercicio Constitucional 2013-2015: **Primer Regidor y Presidente Municipal: Prof. José Felipe Torres Arias; Segundo Regidor y Síndico de Hacienda: C. Álvaro Hernández Ávila; Tercer Regidor: C. Pastor Solana López; Cuarto Regidor: C. Profr. Pablo Canché Pacheco; Quinto Regidor: C. Fernando Alberto Filigrana Castro; Sexto Regidor: Téc. Sandy Leticia Martínez Martínez; Séptimo Regidor: C. Arcenlo Cruz Chan; Octavo Regidor: C. Zoila Castillo Vázquez; Noveno Regidor: C. José Luis Pérez Chan; Décimo Regidor: C.D. Suelen del Socorro Cruz Reyes; Décimo Segundo Primer Regidor: C. Profra. Yolanda Suárez Ortiz; Décimo Segundo**

Regidor: C. Profra. Obdulia Aguirre Centeno, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Se procede a llevar a cabo la presente Sesión de Cabildo, proponiéndose efectuar bajo el siguiente Orden del Día:

Desahogo de la orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Dispensa de la lectura del acta anterior y su caso.
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014".
- 6.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Tabulador de Percepciones Mensuales Ordinarias y Remuneraciones Netas para el Ejercicio Fiscal 2014".



7.- Asuntos Generales y desahogo de las mismas.

8.- Clausura de la sesión.

Primer Punto del orden del día.- Se procede a dar cumplimiento al pase de Lista de Asistencia, solicitando a los Regidores que contesten presente al escuchar su nombre, para acreditar su asistencia.

Nombre	Cargo	Asistencia
Prof. José Felipe Torres Arias	Primer Regidor	Presente
C. Álvaro Hernández Ávila	Segundo Regidor	Presente
C. Pastor Solana López	Tercer Regidor	Presente
Prof. Pablo Canche Pacheco	Cuarto Regidor	Presente
C. Fernando Alberto Filigrana Castro	Quinto Regidor	Presente
Téc. Sandy Leticia Martínez Martínez	Sexto Regidor	Presente
C. Arcenio Cruz Chan	Séptimo Regidor	Presente
C. Zoila Castillo Vázquez	Octavo Regidor	Presente
C. José Luis Pérez Chan	Noveno Regidor	Presente
C.D. Suelen del Socorro Cruz Reyes	Décimo Regidor	Presente
Profra. Yolanda Suarez Ortiz	Décimo Primer Regidor	Presente
Profra. Obdulia Aguirre Centeno	Décimo Segundo Regidor	Presente

Segundo Punto del orden del día.- Comprobado la presencia de la totalidad de los regidores y en cumplimiento al segundo punto del orden del día, se declara que existe Quórum Legal, por lo que declara abierta la presente Sesión de Cabildo.

Tercer Punto del orden del día.- Se somete a la aprobación de este Honorable Cabildo el orden del día antes expuesto, por lo que solicito que en señal de aprobación levanten su mano derecha.

Comprobándose que existe mayoría de votos a favor, se aprueba el orden del día.

Cuarto Punto del orden del día.- Se solicita dispensa de la lectura del acta anterior y en su caso la aprobación de la misma.

Solicito a los Señores Regidores, levanten la mano en señal de aprobación.

En uso de la palabra el C. José Manuel Damián Gutiérrez, Secretario del H. Ayuntamiento, se pronuncia diciendo, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto Punto del orden del día.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014".

En uso de la voz, el C. Dr. José Manuel Damián Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento, puntualizo lo siguiente: para dar cumplimiento y con fundamento en los artículos 115 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 65 fracción III Primer Párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, propongo para su análisis y en su caso aprobación "Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014", el cual es presentado en el seno de este honorable cabildo de la manera siguiente

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014
H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.

UNIDAD RESPONSABLE	CLAVE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	DEUDA
		TOTAL	230,802,527.00	183,652,527.00	67,150,000.00	0.00
01	P001	PRESIDENCIA FUNCION PUBLICA Y GOBIERNO		15,476,174.02	0.00	
02	P001	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO FUNCION PUBLICA Y GOBIERNO		10,468,701.75	0.00	
	E001	REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA POBLACION		9,370,285.63		
				1,098,416.12		
03	P002	DIRECCION DE FINANZAS PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA		18,558,184.36	0.00	
	P003	HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL		8,558,184.36		
04	P002	DIRECCION DE PROGRAMACION PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA		3,565,720.19	67,150,000.00	0.00
				3,565,720.19	67,150,000.00	0.00
05	O001	CONTRALORIA MUNICIPAL OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DE LA FUNCION PUBLICA		3,293,581.68	0.00	
06	M999	DIRECCION DE DESARROLLO APOYO ADMINISTRATIVO		10,882,477.94	0.00	
	F005	FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL		6,782,477.94		
				4,100,000.00		
07	M999	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO APOYO ADMINISTRATIVO		5,689,036.33	0.00	
	F007	FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO		1,478,549.22		
				4,210,487.11		
08	M999	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES APOYO ADMINISTRATIVO		13,400,401.02	0.00	
09	M999	DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION APOYO ADMINISTRATIVO		9,714,072.88	0.00	
	F001	FOMENTO A LA EDUCACION		7,574,534.11		
	F002	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES		393,500.00		
	F003	FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACION		1,064,552.36		
				681,486.41		
10	M999	DIRECCION DE ADMINISTRACION APOYO ADMINISTRATIVO		10,397,547.42	0.00	
	K012	MODERNIZACION E INNOVACION TECNOLÓGICA ADMINISTRATIVA		9,890,107.44		
				507,439.98		
11	E002	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES		16,302,753.02	0.00	
12	E003	DIRECCION DE TRANSITO POLICIA PREVENTIVA DE TRANSITO		500,000.00	0.00	
				500,000.00		
13	M999	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS APOYO ADMINISTRATIVO		13,137,851.38	0.00	
	L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES		2,437,851.38		
				10,700,000.00		
14	M999	DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA APOYO ADMINISTRATIVO		1,923,337.65	0.00	
	F006	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES		1,022,144.69		
				901,192.96		
15	M999	DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES APOYO ADMINISTRATIVO		1,198,966.82	0.00	
				1,198,966.82		
16	M999	DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE APOYO ADMINISTRATIVO		11,820,405.94	0.00	
	E004	RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS		4,874,476.04		
				6,945,929.90		

17	M999	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL APOYO ADMINISTRATIVO	774,178.86 774,178.86	0.00
18	M998 F009	COORDINACION DEL DIF APOYO ADMINISTRATIVO ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	8,870,943.52 7,778,122.35 1,092,821.17	0.00
19	M999	COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL APOYO ADMINISTRATIVO	2,393,933.17 2,393,933.17	0.00
20	M999	SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO APOYO ADMINISTRATIVO	3,500,000.00 3,500,000.00	0.00
21	M999	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION APOYO ADMINISTRATIVO	498,289.63 498,289.63	0.00
24	M999	COORDINACION DE FISCALIZACION Y NORMATIVIDAD APOYO ADMINISTRATIVO	1,285,69.42 1,285,69.42	0.00

Nota: se anexan las matrices de marco lógico.

El C. Dr. José Manuel Damián Gutiérrez; Secretario del Ayuntamiento, dio lectura para hacer un análisis minucioso del "Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014", concluida la lectura en su totalidad del documento, no hubo observaciones al respecto, acto seguido se hizo el llamado para la aprobación del mismo, el cual es aprobado por **unanimidad** por los regidores y se ordenó hacer el trámite para su publicación respectiva.

Sexto Punto del orden del día.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Tabulador de Percepciones Mensuales Ordinarias y Remuneraciones Netas para el Ejercicio Fiscal 2014".

En uso de la palabra el Dr. José Manuel Damián Gutiérrez; Secretario del Ayuntamiento dio lectura de la siguiente manera, en cumplimiento al artículo 65 Fracción XVII, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se presenta la Propuesta, discusión y en su caso aprobación del "Tabulador de Percepciones Mensuales Ordinarias y Remuneraciones Netas para el Ejercicio Fiscal 2014".

RESUMEN POR TIPO DE GASTO				
TIPO DE GASTO	CAPITULO	DESCRIPCION	TOTAL POR CAPITULO	TOTAL POR TIPO DE GASTO (PESOS)

230,802,527.00

GASTO CORRIENTE 153,145,087.02

1000	SERVICIOS PERSONALES	111,972,434.61
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,558,594.94
3000	SERVICIOS GENERALES	10,911,929.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,702,127.94

GASTO DE CAPITAL 77,657,439.98

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	507,439.98
6000	INVERSION PUBLICA	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	77,150,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO

01	PARTICIPACIONES	138,476,000.00
02	RECURSOS PROPIOS	2,521,527.00
03	CONVENIOS ESTATALES	15,030,000.00
04	CONVENIOS FEDERALES	15,500,000.00
06	APORTACIONES FEDERALES RAMO 33, FONDO III.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	45,000,000.00
	APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 FONDO IV.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	14,275,000.00
TOTAL		230,802,527.00

TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES ORDINARIAS Y REMUNERACIONES NETAS EJERCICIO 2014

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 65, Fracción XVII y Artículo 86, Fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a propuesta de los CC. Directores de Administración, Programación y Finanzas, y previa autorización del Presupuesto de Egresos 2014, el C. Profr. José Felipe Torres Arias, Presidente Municipal y Primer Regidor del H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, y en razón de los tiempos actuales, en los que la racionalización del uso y aplicación de los recursos son parte esencial de la optimización de los mismos, considera que es necesario que en esta Administración que este H. Cabildo representan, el Gasto del Capítulo 1000.- Servicios Personal, particularmente en los pagos por concepto de Sueldos y Salarios, se haga bajo un esquema de orden, austeridad, justicia y equidad en el sentido de las responsabilidades y cargas de trabajo que en cada nivel y puesto les correspondan a cada trabajador, por lo que Propone a Consideración, Análisis y Aprobación el siguiente Tabulador de Sueldos y Salarios a aplicar en este H. Ayuntamiento:

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
MANDOS SUPERIORES:						
PRESIDENTE MUNICIPAL	4,000.00	90,000.00	56,000.00	80,000.00	60,000.00	170,000.00
SINDICO DE HACIENDA	4,000.00	80,000.00	.00	.00	4,000.00	80,000.00
REGIDOR	4,000.00	60,000.00	.00	.00	4,000.00	60,000.00
SECRETARIO DEL AYTTO.	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
DIRECTOR	4,000.00	80,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
CONTRALOR MUNICIPAL	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
ASESOR "A"	4,000.00	60,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	130,000.00
ASESOR "B"	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO TENCO	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO PARTICULAR	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
SECRETARIO PRIVADO	4,000.00	60,000.00	11,000.00	40,000.00	15,000.00	100,000.00
MANDOS MEDIOS:						
COORDINADOR GENERAL	3,000.00	50,000.00	27,000.00	30,000.00	30,000.00	80,000.00
COORDINADOR	3,000.00	30,000.00	17,000.00	20,000.00	30,000.00	60,000.00
SUBDIRECTOR	3,000.00	50,000.00	17,000.00	30,000.00	20,000.00	80,000.00
SUBCONTRALOR	3,000.00	50,000.00	17,000.00	30,000.00	20,000.00	80,000.00
SUBCOORDINADOR	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JEFE DE DEPARTAMENTO	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JEFE DE UNIDAD	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
JUEZ CALIFICADOR	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	3,000.00	40,000.00	12,000.00	20,000.00	15,000.00	60,000.00
PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	3,000.00	20,000.00	12,000.00	25,000.00	5,000.00	45,000.00
ENLACE ADMINISTRATIVO	3,000.00	20,000.00	7,000.00	10,000.00	5,000.00	30,000.00
JEFE DE AREA	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
JEFE DE PROYECTO	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO:						

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
	ADMINISTRADOR DE SISTEMAS	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00
ANALISTA DE PRECIOS	3,000.00	20,000.00	12,000.00	15,000.00	15,000.00	35,000.00
UNITARIOS						
TOPOGRAFO	3,000.00	20,000.00	7,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
INSTRUCTOR	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
SUPERVISOR	3,000.00	15,000.00	3,000.00	10,000.00	6,000.00	25,000.00
ANALISTA DE PROYECTOS	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CORRECTOR DE ESTILO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
TECNICO DE SONIDO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
INVESTIGADOR CULTURAL	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
MECANICO AUTOMOTRIZ	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE DE MECANICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
MECANICO ELECTRICO	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE ELECTRICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
OPERADOR DE VOLTEO	2,000.00	20,000.00	8,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	2,000.00	6,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
TERAPISTA	2,000.00	6,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
AUXILIAR TERAPISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CAPTURISTA DE DATOS	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
MAESTRA DE CORTE CONFECCION	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRA CULTORA BELLEZA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE PINTURA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE MANUAIDADES	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE CARPINTERIA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MAESTRO DE MUSICA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SOLDADOR	2,000.00	10,000.00	8,000.00	30,000.00	10,000.00	40,000.00
AYUDANTE SOLDADOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ROTULISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
BIBLIOTECARIA(O)	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
ELECTRICISTA	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
PSICOLOGO(A)	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
PINTOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
FIBRERO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR TECNICO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR CONTABLE	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR GENERAL	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ENCARGADO DE CONVIVENCIA	2,000.00	6,000.00	4,000.00	34,000.00	6,000.00	40,000.00
LANCHERO	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
CHOFER "A"	2,000.00	6,000.00	4,000.00	40,000.00	6,000.00	46,000.00
CHOFER "B"	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SECRETARIA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
ANALISTA DE MEDIOS DE COMUNICACION	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
TRABAJADORA SOCIAL	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
MASAJISTA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
GESTOR DE DEMANDA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
AUXILIAR DE ENFERMERIA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
PROMOTOR	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
OPERADOR DE PANGA	2,000.00	10,000.00	4,000.00	10,000.00	6,000.00	20,000.00
DELEGADO MUNICIPAL	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
SUBDELEGADO MUNICIPAL	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
JEFE DE SECCION	2,000.00	2,000.00	1.00	12,000.00	2,001.00	14,000.00
RECOLECTOR DE BASURA	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BARRENDERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
JARDINERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
OFICIAL ALBANIL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
AYUDANTE DE ALBANIL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
OFICIAL PLOMERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
AYUDANTE DE PLOMERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
AYUDANTE GENERAL	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
OFICIAL CARPINTERO	2,000.00	20,000.00	8,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
AYUDANTE DE CARPINTERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
MUSICO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BUZO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00

CATEGORIAS	SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS		PRESTACIONES ORDINARIAS		TOTAL NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
	CAPTAN	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00
COCINERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
CHECADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
MACHERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	5,000.00	3,000.00	10,000.00
ORDENANZA	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
INTENDENTE	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
BODEGUERO	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
VELADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
ALIJADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
ASERRADOR	2,000.00	5,000.00	1,000.00	10,000.00	3,000.00	15,000.00
PERSONAL DE BASE:						
PERSONAL DE BASE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	2,000.00	4,000.00	2,000.00	20,000.00	4,000.00	24,000.00
SEGURIDAD PUBLICA (MANDOS OPERATIVOS):						
AGENTE	4,000.00	7,000.00	3,000.00	30,000.00	7,000.00	37,000.00
CHOFER	4,000.00	7,000.00	3,000.00	30,000.00	7,000.00	37,000.00
SUBCOMANDANTE	4,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00	8,000.00	43,000.00
COMANDANTE	4,000.00	10,000.00	6,000.00	35,000.00	10,000.00	45,000.00
TENIENTE	4,000.00	10,000.00	6,000.00	35,000.00	10,000.00	45,000.00
SUBTENIENTE	4,000.00	8,000.00	4,000.00	35,000.00	8,000.00	43,000.00
SUBDIRECTOR	4,000.00	20,000.00	16,000.00	40,000.00	20,000.00	60,000.00
DIRECTOR	4,000.00	35,000.00	31,000.00	70,000.00	35,000.00	105,000.00

INCISO 1) SUELDOS, SALARIOS Y DIETAS SON LAS REMUNERACIONES QUE SE OTORGA A LOS TRABAJADORES DE BASE, CONFIANZA, EVENTUALES, LISTA DE RAYA Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANERA PERIODICA (QUINCENAL Y EN EL CASO DE LISTA DE RAYA DE MANERA SEMANAL), CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1111.- DIETAS, 1131.- SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA, 1132.- SUELDO AL PERSONAL DE BASE, 1136.- SUELDO AL PERSONAL PENITENCIARIO, 1222 LISTA DE RAYA, 1311.- QUINCENARIO PERSONAL DE BASE, 1312.- PRIMA DE ANTIGUEDAD, 1521.- RIESGO DE TRABAJO, 1522.- RIESGO POLICIAL, 1541.- DESPENSA, 154C.- CANASTA ALIMENTICIA, 1712.- BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, ENTRE OTRAS.

INCISO 2) PRESTACIONES ORDINARIAS SON LAS REMUNERACIONES QUE DE MANERA PERIODICA (QUINCENAL) AUTORIZA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANERA DISCRECIONAL A LOS FUNCIONARIOS DE MANDOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, PERSONAL DE BASE, PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y PERSONAL PENITENCIARIO, CONTENIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1341.- COMPENSACIONES, 1342.- AJUSTES COMPLEMENTARIOS, 1344.- COMPENSACION POR DESEMPEÑO, 134B.- COMPENSACION POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA Y PRODUCCION DE JUSTICIA, 1711.- BONO DE ACTUACION, ENTRE OTRAS.

SE EXCLUYEN DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE ACUERDO, LAS PRESTACIONES DISTINTAS A LA PERCEPCION QUINCENAL ESTABLECIDAS PARA CADA NIVEL, POR LO TANTO NO SE CONSIDERAN PARA EFECTOS DE ESTE TABULADOR COMO PARTE DEL SUELDO LAS REMUNERACIONES CUYA NATURALEZA REPRESENTAN LOGROS SINDICALES, CONSIDERADAS EN LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y LAS CONTEMPLADAS EN LOS ARTICULOS 31, 34 Y 44 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO, TAMBIEN CONSIDERADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE Y QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES PARTIDAS PRESUPUESTALES: 1314.- ESTIMULOS ECONOMICOS POR ANTIGUEDAD, 1321.- AGUINALDO, 1322.- PRIMA VACACIONAL, 1323.- PRIMA DOMINICAL, 1325.- BONO NAVIDEÑO, ENTRE OTRAS.

EL AYUNTAMIENTO PODRA OTORGAR ESTIMULOS ADICIONALES DE FIN DE AÑO A CRITERIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HASTA POR \$100,000.00 (CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y DE DESEMPEÑO DE LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES ADMINISTRATIVOS. EL AYUNTAMIENTO PODRA OTORGAR ESTIMULOS DE MANERA BIMESTRAL O TRIMESTRAL A CRITERIO DEL PRESIDENTE HASTA POR UN MONTO DE \$ 60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL PERSONAL DE CONFIANZA DE ACUERDO A SU RENDIMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DENTRO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.

EL SALARIO BASE SE INCREMENTARA CONFORME A LOS ACUERDOS SINDICALES QUE SE TOMEN Y PODRA AFECTAR DE MANERA ESCALAFONARIA AL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA.

En uso de la palabra el Dr. José Manuel Damián Gutiérrez, Secretario del Ayuntamiento, solicitó pasar a la Votación correspondiente, quienes estén a favor de esta propuesta, sean tan amables y así lo manifiesten levantando la mano derecha.

Respondiendo los Señores Regidores, levantando la mano en señal de aprobación.

En uso de la palabra el C. José Manuel Damián Gutiérrez, Secretario del H. Ayuntamiento, se pronuncia diciendo, se aprueba por **unanimidad** el "Tabulador de Percepciones Mensuales Ordinarias y Remuneraciones Netas para el Ejercicio Fiscal 2014"

Séptimo Punto del orden del día - Asuntos Generales y desahogo de las mismas.

En uso de la voz, la Profr. Obduvia Aguirre Centeno; Décimo Segundo Regidor, propuso llegar a un acuerdo, para fijar los sueldos de los regidores en \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) de Dieta quincenal, secundándola los demás regidores, después de discutir el punto de acuerdo.

En uso de la palabra, el Profr. José Felipe Torres Arias; Presidente Municipal, accedió a dicha petición, acordando la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) de Dieta quincenal propuesta por los regidores por **unanimidad**.

En uso de la palabra, la Profra. Obdulia Aguirre Centeno; Décimo Segundo Regidor, propuso los siguientes puntos de acuerdo:

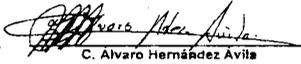
- ✓ Que informen los Directores y Coordinadores de las diferentes áreas, de forma trimestral a este cabildo, sobre el cumplimiento de sus programas de trabajo y metas por cumplir.
- ✓ Informar previamente sobre los recortes salariales, que se vayan a implementar.
- ✓ Aumentó de los salarios a los servidores públicos, que si trabajen y estén comprometidos con la administración municipal.

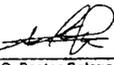
En uso de la palabra el Dr. José Manuel Damián Gutiérrez; Secretario del H. Ayuntamiento, se pronuncia diciendo, se aprueba por unanimidad los puntos de acuerdos propuestos.

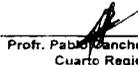
Octavo Punto del orden del día.- Clausura de la sesión, el Profr. José Felipe Torres Arias; Presidente Municipal: se pronuncia diciendo, habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, se declaran validos todos y cada uno de los puntos expuestos, les solicito a todos nos pongamos de pie a efectos de clausurar la presente sesión, siendo las (doce) horas con (cincuenta y cinco) minutos del medio día, del día (veintitrés) de diciembre de 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del H. Ayuntamiento, quien certifica y da fe:

Firma legible de los que en ella intervinieron


Prof. José Felipe Torres Arias
Primer Regidor y Presidente Municipal

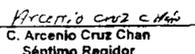

C. Alvaro Hernández Ávila
Segundo Regidor Sindico de Hacienda


C. Pastor Solana López
Tercer Regidor

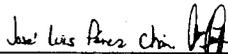

Prof. Pablo Pacheco
Cuarto Regidor


C. Fernando Alberto Pilgrana Castro
Quinto Regidor


Téc. Sandy Leticia Martínez Martínez
Sexto Regidor


C. Arcenio Cruz Chan
Séptimo Regidor

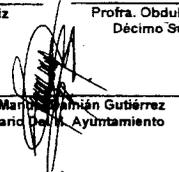

C. Zolla Castillo Vázquez
Octavo Regidor


C. José Luis Pérez Chan
Noveno Regidor


C.D. Suelen Del Socorro Cruz Reyes
Décimo Regidor


Profra. Yotanda Suárez Ortiz
Décimo Primer Regidor


Profra. Obdulia Aguirre Centeno
Décimo Segundo Regidor


Dr. José Manuel Damián Gutiérrez
El Secretario del Ayuntamiento

**H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO
PERIODO 2013-2015
SECRETARIA MUNICIPAL**

EL QUE SUSCRIBE C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78 FRACCIÓN XV Y 97 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO.

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL EXPEDIENTE ORIGINAL, CONSTANTE DE 13 FOJAS ÚTILES, QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE CABILDO No. 34 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EN EL LIBRO No. 1, LA CUAL TUVE A LA VISTA, Y OBRA EN LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.

PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN LA CIUDAD DE JONUTA, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, CERTIFICO — Y DOY FE—

CONSTE



DR. JOSÉ MANUEL DAMIÁN GUTIÉRREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JONUTA, TABASCO.

No.- 1507

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. --- ROQUE CAMELO VERDUZCO, NOTARIO PUBLICO --- NO. 11 TABASCO.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 15,157 VOLÚMEN 380 Y DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2013, LAS SEÑORAS ELDA DEL CARMEN JIMENEZ RAMIREZ, OLGA JIMENEZ RAMIREZ, Y LOS SEÑORES MAXIMO JIMENEZ RAMIREZ, BALTAZAR JIMENEZ RAMIREZ, JORGE LUIS JIMENEZ RAMIREZ, JOSE DEL CARMEN JIMENEZ RAMIREZ, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA, ERNESTO JIMENEZ Y JOSE ALFREDO JIMENEZ RAMIREZ, COMO HEREDEROS, RADICARON EN LA NOTARIA A MI CARGO LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE LOS QUE FUERON SUS PADRES, LOS EXTINTOS

SEÑOR JOSE CARMEN JIMENEZ JIMENEZ Y LA SEÑORA CALIXTA RAMIREZ MARTINEZ DE JIMENEZ, MANIFESTANDO QUE VAN A PROCEDER A FORMULAR LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES DE DICHAS SUCESIONES.

VILLAHERMOSA, TABASCO, A 12 DE DICIEMBRE DEL 2013

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 11

LIC. ROQUE CAMELO VERDUZCO



INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 1566	PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2014.- H. AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TAB.....	1
No.- 1567	TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUALES ORDINARIAS Y REMUNERACIONES NETAS EJERCICIO 2014 MPIO. DE JONUTA, TAB.....	54
No.- 1568	ACTA DE CABILDO MPIO. DE JONUTA, TAB.....	55
No.- 1506	AVISO NOTARIAL C. Augusto Guillermo Figueroa Barragán.....	59
No.- 1507	AVISO NOTARIAL C. José del Carmen Jiménez Jiménez.....	60
	INDICE.....	60
	ESCUDO.....	60



Gobierno del Estado de Tabasco



Tabasco cambia contigo

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 310-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.